



**PROCESO DE ADMISIÓN 2020, COLEGIO CAPELLÁN PASCAL
1ª CONVOCATORIA**

I. Información.

- a. El Colegio Capellán Pascal inicia 1ª Convocatoria para el Proceso de Admisión 2020, para todas las familias que se quieran adherir a nuestro Proyecto Educativo Institucional, postulando a sus hijos a nuestra Comunidad Escolar.
- b. El Proceso de Admisión está a cargo de Rectoría a través de la Oficina de Admisión.
- c. La encargada de la Oficina de Admisión es la Srta. Julissa Espinoza Castillo (admission@capellanpascal.cl - Fono 32 2546500 – 32 2546532)
- d. La información de aranceles de este año estará disponible en la web a partir del mes de noviembre del año en curso.
- e. Este proceso rige desde el 23 de julio hasta el 6 de Agosto inclusive. Los postulantes serán convocados el sábado 10 de Agosto a las 08:30 hrs.
- f. Este proceso considera las siguientes vacantes:

NIVEL	VACANTE
Prekinder	20
Kinder	25
1° Básico	5
2° Básico	5
3° Básico	5
4° Básico	1



5° Básico	5
6° Básico	5
7° Básico	5
8° Básico	5
I° Medio	2
II° Medio	2
III° Medio	2
IV° Medio	2

II. Proceso de Admisión.

- a. Recepción de antecedentes: Oficina de Admisión Srta. Julissa Espinoza, desde el 23 de julio hasta el 6 de agosto del 2019.
- b. Ficha de postulación debe ser descargada en Página Web www.colegiocapellanpascal.cl (Admisión 2019).
- c. Los certificados e informes digitalizados junto con la ficha de postulación, pueden ser enviados por correo electrónico (admission@capellanpascal.cl) y con posterioridad deben ser entregados los originales, o también pueden ser entregados directamente en Oficina de Admisión, o bien, pueden ser enviados por correo certificado a nombre del Colegio Capellán Pascal a la siguiente dirección postal:
Colegio Capellán Pascal
Oficina de Admisión
Población Allard s/n Las Salinas, Viña del Mar
El horario de recepción de antecedentes en Oficina de Admisión será de 08.30 a 13:00 y 14:00 a 16:30 hrs.
- d. Los plazos para la recepción de antecedentes rigen de igual forma, cualquiera sea la modalidad de entrega.



II. Requisitos y Documentación.

CURSOS	REQUISITOS /DOCUMENTACIÓN
Pre Kinder	<ul style="list-style-type: none">- Edad mínima requerida: 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "asignación familiar").- Informe primer semestre jardín infantil año anterior, sólo en el caso que lo hubiere realizado.- Informe primer semestre jardín infantil año en curso, si lo estuviere realizando.- Una foto tamaño carnet- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).
Kínder	<ul style="list-style-type: none">- Edad requerida: 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "asignación familiar").- Informe jardín infantil año anterior, sólo si lo hubiere realizado.- Informe primer semestre jardín infantil año en curso, si lo estuviere realizando.- Una foto tamaño carnet.- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).
1º Básico	<ul style="list-style-type: none">- Edad requerida: 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2020.- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "asignación familiar").- Informe jardín infantil año anterior, sólo si lo hubiere realizado.- Informe primer semestre jardín infantil año en curso, si lo estuviere realizando.- Una foto tamaño carnet.- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).
2º Básico a IVº Medio	<ul style="list-style-type: none">- Certificado de nacimiento (solicitarlo para "asignación familiar").- Certificado original final de notas e informe de personalidad de los dos años anteriores con respecto al año en curso- Informe de notas e informe de personalidad del primer semestre del año en curso.- En el caso de postulación a IVº año Medio, presentar certificados anuales de estudios e Informes de personalidad de toda la Enseñanza Media.- Una foto tamaño carnet.- De existir otros antecedentes del postulante, se deben presentar los Informes correspondientes (Neurológicos, Psicológicos, Psicopedagógicos, Fonoaudiológicos, otros).



IV. Examen y Prueba de Exploración Psicopedagógica

Postulantes a los niveles de Pre Kinder a IVº Medio deberán rendir exámenes de admisión, de acuerdo a la siguiente información:

Los niveles Pre-kinder y Kinder rendirán una evaluación que consisten en: Exploración Psicológica, Psicopedagógica y desempeño de aprendizaje esperados en el área de lenguaje y matemática.

Los niveles 1º Básico a IVº Medio rendirán pruebas donde se evaluará dominio de conocimiento específico de Lenguaje y Matemática, para conocer si posee las competencias básicas que le permitan integrarse adecuadamente al curso al que postulan. También se aplicará Exploración Psicológica y Psicopedagógica

Los postulantes deberán presentarse con su Apoderado.

Se entrevistará a los Padres y Apoderados en caso que se requiera complementar información en función del proceso de revisión de antecedentes y resultados de las evaluaciones.

Los resultados de los postulantes aceptados, se publicarán en la Portería del Colegio y a su vez en nuestra página web (www.colegiocapellanpascal.cl), a partir del viernes 30 de Agosto del presente año.

a. Criterios de evaluación escala del 1 al 7.

Nivel de Pre Kinder y Kinder			
PRUEBAS	NOTA	PONDERACIÓN	RESULTADO FINAL
Exploración Psicopedagógica		35%	
Exploración Psicológica		35%	
Exploración Pedagógica		30%	
Total		100%	



Nivel de 1º Básico a IVº Año Medio			
PRUEBAS	NOTA	PONDERACIÓN	RESULTADO FINAL
Prueba de Conocimiento Lenguaje		25%	
Prueba de Conocimiento Matemática		25%	
Exploración Psicopedagógica		25%	
Exploración Psicológica		25%	
Total		100%	

b. Situación particular postulantes hijos de servidores Armada:

1. A los postulantes nuevos o reincorporados (hijos y/o cargas familiares reconocidas por la institución)- **categoría servicio activo Armada** - provenientes del extranjero y de otras zonas navales dentro del territorio nacional se les aplican criterios especiales de postulación (Ver reglamento de Admisión).
2. Estas pruebas son de carácter obligatorio y se realizarán a fines de febrero, una vez los postulantes y sus familias se encuentren en la zona.

c. Criterios de aprobación.

El postulante deberá aprobar todas y cada una de las pruebas aplicadas con una nota mínima de aprobación igual a 5.0.-

d. Observaciones.

El sábado 10 de agosto a las 8:30 hrs. en el Auditorio de nuestro Colegio, se iniciará el Proceso Admisión con una bienvenida general a los Padres y Apoderados junto a sus hijos postulantes, posteriormente, los alumnos serán distribuidos junto a sus profesores a las respectivas salas de clases.

Viña del Mar, 19 de julio 2019.



Pablo Lubascher Correa
Rector

